



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa ,1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

Nº Expte: PLENO/9/2019

Procedimiento: PLENO DE LA CORPORACION

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN.

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente: D. Jorge Amatos Rodríguez (PP)
Concejales: D. Pedro A. López Navarro (Portavoz PP)
D. Juan Carlos Redondo Chisvert (PP)
D^a Francisca López Guardia (PP)
D^a Sonsoles Pedrosa Díaz (PP)
D. Ignacio Hidalgo Béjar (PP)
D^a. Laura Barroso Hernanz (PP)
D^a. María Aránzazu Salazar Caballero (PP)
D. Angel Andrés Ginés Cantero (Portavoz COIP)
D. Pedro Arillo Valdivia (COIP)
D. David Piquer Alastuey (Portavoz C's Cobeña)
D. Jesús Ignacio de la Fuente Molinero (Portavoz VOX).

Secretario: D^a M^a Milagros Lara Ramos

Interventor: D^a Mar Jiménez Rodríguez

En Cobeña, con fecha ut-supra, siendo las diecinueve horas, se reunieron en la Casa Consistorial las personas que al inicio se expresan, componentes del Pleno de la Corporación, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria para la que habían sido previamente convocados al efecto.

No asiste y se excusa la Concejala D^a Marta Martín Lorenzo (Portavoz VdeC).

A continuación, se procede al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

PRIMERO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2.019.

D. Pedro Arillo Valdivia, Concejel del Grupo COIP, respecto a la última página del acta, manifiesta que se ha incurrido en error ya que se hace referencia a la Avda. de Guadalajara cuando debe ser Avda. Río Guadalquivir o Barranco del Agua

A continuación, hecha la anterior observación se acuerda por once votos a favor, aprobar el acta mencionada. Se abstiene el concejal D. Angel Andrés Ginés Cantero (COIP), por no haber asistido a la misma.





AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa ,1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

SEGUNDO. DESIGNACIÓN MIEMBROS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES A CELEBRAR EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2.019.

Seguidamente por el Pleno de la Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 de la vigente Ley Orgánica de Régimen Electoral General, se procede a realizar el correspondiente sorteo para la designación de los miembros de las mesas electorales que deben constituirse el próximo 10 de noviembre de 2.019.

Cumplidas todas las formalidades legales establecidas resultan designadas las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan en las hojas adjuntas a la presente acta como anexo I.

Asimismo, y por recomendación de la Junta Electoral de Zona, y con objeto de garantizar suficientes suplentes en caso de necesidad se realizan dos nuevos sorteos cuyos datos igualmente se adjuntan a la presente como anexo II.

TERCERO.- APROBACION EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS N° 4/2019 (EXPTE. 325/2019).

Por mí, el secretario, se procede a dar lectura del dictamen emitido por la Comisión Informativa Permanente en fecha 14 de octubre de 2019, que a continuación se transcribe literalmente:

“Considerando la necesidad de efectuar una transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de distinta área, se instó mediante providencia de Alcaldía la iniciación de un expediente de modificación de créditos bajo la modalidad de transferencia de créditos.

Se emitió Memoria del Alcalde en la que se especificaban la modalidad de modificación del crédito, la financiación de la operación y su justificación.

Y vistos los informes de Secretaría sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir, así como informe favorable de Intervención de la propuesta de Alcaldía, realizada la tramitación legalmente establecida, se propone al Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 4/2019, en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de distinta área de gasto, como sigue a continuación:

ALTAS EN APLICACIONES DE GASTO

PARTIDA	CRÉDITO INICIAL	ALTA	CRÉDITO FINAL
323 212 Reparación Centros	20.000.00	5.000.00	25.000.00
330 212 Reparación Centros	5.000.00	6.000.00	11.000.00



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa ,1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

330 22001 Adquisición Prensa v Libros	2.000.00	6.000.00	8.000.00
334 22609 Actividades Culturales	100.000.00	60.000.00	160.000.00
334 22799 Escuelas Culturales	15.000.00	20.000.00	35.000.00
338 22609 Festejos Populares	120.000.00	30.000.00	150.000.00
342 22102 Combustibles v Carburantes	6.000.00	10.000.00	16.000.00
342 22799 Gestión Piscina Municipal	43.000.00	6.000.00	49.000.00
TOTALES	311.000,00	143.000,00	454.000,00

BAJAS EN APLICACIONES DE GASTO

PARTIDA	CRÉDITO INICIAL	BAJA	CRÉDITO FINAL
130 12004 Retribuciones Policia C2	34.787.20	20.000.00	14.787.20
130 12100 Complemento Destino Policia	76.930.14	23.000.00	53.930.14
130 12101 Complemento Específico Policia	301.807.66	75.000.00	226.807.66
931 12001 Retribuciones Básicas Intervención	13.396.55	7.000.00	6.396.55
931 12100 Complemento Destino Intervención	32.120.90	8.000.00	24.120.90
931 12101 Complemento Específico	74.911.78	10.000.00	64.911.78
TOTALES	533.954,23	143.000,00	390.954,23

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.”

Dicha propuesta fue aprobada por nueve votos a favor emitidos por los 8 Concejales del Grupo PP y el Concejales del Grupo VOX, que representan la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación. Votan en contra los dos Concejales del Grupo COIP. Se abstiene el Concejales del Grupo C's Cobeña.

CUARTO.- APROBACION FIESTAS LOCALES 2020. (EXPTE. 341/2019)

Por mí, el secretario, se procede a dar lectura del dictamen emitido por la Comisión Informativa Permanente en fecha 14 de octubre de 2019, que a continuación se transcribe literalmente:



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa , 1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

“Dada cuenta del escrito remitido por la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid, en virtud del cual solicita de este Ayuntamiento se comunique a la mayor brevedad posible la fecha de las fiestas laborales locales (dos días) para el año 2.020 a celebrar en este municipio, a efectos de su posterior inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se propone la Pleno la adopción del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Señalar los días 11 de mayo y 5 de octubre de 2.020 fiestas laborales locales, de carácter retribuido y no recuperable, de acuerdo con la previsión contenida en el art. 37.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.”

Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad de los Sres. Asistentes, doce votos a favor.

QUINTO. APROBACIÓN PRESUPUESTO GENERAL DE LA ENTIDAD PARA EL EJERCICIO 2020. (EXPTE. 291/2019)

El Portavoz del PP y Concejal de Hacienda, expone al Pleno de la Corporación de forma resumida el contenido de los presupuestos, indicando las líneas generales que se han tenido en cuenta tanto para la elaboración del presupuesto de gastos como de ingresos para el ejercicio 2020.

Durante el turno de intervenciones se produjeron las que a continuación se resumen:

- Por parte del Portavoz del Grupo VOX, se explica el sentido de su voto, manifestando que será a favor, toda vez que está de acuerdo con que se bajen los impuestos, aunque considera que algunos debían bajarse más como el IBI y el IVTM y otros como ICIO y Plus-Valía suprimirlos. Su voto, es un voto de confianza, una declaración de intenciones, pero no un cheque en blanco.

- El Portavoz del Grupo C's Cobeña, manifiesta que, aunque están de acuerdo con determinadas partidas, hay otras que les ofrecen dudas, ya que basan el presupuesto en un crecimiento de la actividad inmobiliaria y en este aspecto hay que ser cautos, también en unas expectativas de ingresos con la instalación de un radar móvil que no es seguro que se vaya a dar. Respecto a seguridad no se ve un avance como proponían aumentando el número de efectivos, y aunque están de acuerdo con la racionalización de la Administración, no hasta el punto de que se dé un mal servicio. Por dichos motivos, en esta ocasión su voto no será ni a favor ni en contra, sino la abstención.

- El Portavoz del PP y Concejal de Hacienda responde diciendo que el presupuesto no se basa en el crecimiento inmobiliario ya que el incremento previsto del capítulo 2 es de un 4 %, por lo que no hay ningún peligro. Respecto a la Policía se ha dotado presupuestariamente para prestar el servicio durante 24 horas, y en cuanto a la puesta en funcionamiento del radar se han



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa , 1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

previsto ingresos solo por 20.000 euros. En lo referente a la racionalización de la plantilla, las plazas que figuran vacantes no quieren decir que no estén cubiertas.

A continuación, intercambian opiniones y comentarios al respecto ratificándose cada uno en lo manifestado.

Seguidamente por mí, el secretario, se procede a dar lectura del dictamen emitido por la Comisión Informativa Permanente en fecha 14 de octubre de 2019, que a continuación se transcribe literalmente:

“Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2020, así como, sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Visto y conocido el contenido de los informes del Interventor municipal, de Secretaría e Informe de Intervención de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria.

Se propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente **Acuerdo**:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Cobeña, para el ejercicio económico 2020, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

RESUMEN DE LOS ESTADOS DE GASTOS E INGRESOS POR CAPITULOS

EJERCICIO 2020

ESTADO DE INGRESOS			ESTADO DE GASTOS		
A) OPERACIONES CORRIENTES	5.408.521,75		A) OPERACIONES CORRIENTES	4.832.500,00	
1 Impuestos directos		2.330.500,00	1 GASTOS DE PERSONAL		2.133.569,45
2 Impuestos indirectos		290.000,00	2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.477.326,72
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos		765.350,00	3 GASTOS FINANCIEROS		7.603,83
4 Transferencias corrientes		1.954.090,00	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		214.000,00
5 Ingresos patrimoniales		68.581,75	B) FONDO DE CONTINGENCIA	50.000,00	
B) OPERACIONES DE CAPITAL	1.462.000,00		5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS		50.000,00
6 Enajenación de inversiones reales		0,00	C) OPERACIONES DE CAPITAL	1.771.000,00	
7 Transferencias de capital		1.462.000,00	6 INVERSIONES REALES		1.771.000,00
C) OPERACIONES FINANCIERAS	180.000,00		7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0,00
8 Activos financieros		10.000,00	D) OPERACIONES FINANCIERAS	188.500,00	
9 Pasivos financieros		170.000,00	8 ACTIVOS FINANCIEROS		10.000,00
			9 PASIVOS FINANCIEROS		178.500,00
TOTAL INGRESOS		7.050.521,75	TOTAL GASTOS		6.842.000,00

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios y personal laboral.



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa , 1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

TERCERO. En cumplimiento del artículo 30 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, establecer como límite del gasto no financiero para el ejercicio 2020 el importe de 6.403.719,19€.

CUARTO. Exponer al público el Presupuesto General para el 2020, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

QUINTO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

SEXTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como, al órgano competente de la Comunidad Autónoma de Madrid.”

Dicha propuesta fue aprobada por nueve votos a favor emitidos por los 8 Concejales del Grupo PP y el Concejales del Grupo VOX, que representan la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación. Votan en contra los dos Concejales del Grupo COIP. Se abstiene el Concejales del Grupo C's Cobeña.

Y no habiendo más asuntos pendientes sobre la mesa, la Presidencia levantó la sesión a las diecinueve horas y treinta y cinco minutos, levantándose la presente acta de todo lo cual certifico.



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa ,1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

ANEXO I

PRIMER SORTEO.

SECCION 1 MESA A

CARGO EN MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULAR DE PRESIDENTE/A: D/Dª	CASAS	TORRILLAS	AURELIA MARIA
TITULAR DE 1º VOCAL: D/Dª	CONDE	PALETEIRO	GUSTAVO
TITULAR DE 2º VOCAL: D/Dª	HERAS	VERDE	DAVID
1º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	GOMEZ	FERNANDEZ	JAVIER
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	CLEMENTE	RUIZ	ESTHER
1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	GARCIA	HOLGADO	MARGARITA
2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	GOMEZ	JIMENEZ	RAUL
1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	BUSTOS	PINO	ELOY
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	GARCIA	HOLGADO	AGUSTIN



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa , 1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

SECCION 1 MESA B

CARGO EN MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULAR DE PRESIDENTE/A: D/Dª	FERNANDEZ	REDONDO	DANIEL
TITULAR DE 1º VOCAL: D/Dª	BALAGUER	FERNANDEZ	DANIEL SERVANDO
TITULAR DE 2º VOCAL: D/Dª	CUERVO	ARJONILLA	CARLOS
1º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	APARICIO	RETANA	MARTA
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	DIAZ	RODRIGUEZ	EVA MARIA
1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	BARRIUSO	ORTEGA	SANDRA
2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	CINTAS	ROMERO	MARIA
1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	CORTES	GUIRAL	DELIA
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	CALVO	MARTINEZ	MARIA GEMA



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa , 1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

SECCION 2 MESA A

CARGO EN MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULAR DE PRESIDENTE/A: D/Dª	FERNANDEZ	REDONDO	DANIEL
TITULAR DE 1º VOCAL: D/Dª	BALAGUER	FERNANDEZ	DANIEL SERVANDO
TITULAR DE 2º VOCAL: D/Dª	CUERVO	ARJONILLA	CARLOS
1º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	APARICIO	RETANA	MARTA
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	DIAZ	RODRIGUEZ	EVA MARIA
1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	BARRIUSO	ORTEGA	SANDRA
2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	CINTAS	ROMERO	MARIA
1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	CORTES	GUIRAL	DELIA
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	CALVO	MARTINEZ	MARIA GEMA



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa ,1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

SECCION 2 MESA B

CARGO EN MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULAR DE PRESIDENTE/A: D/Dª	GREGORI	MARTINEZ	ANA MARIA
TITULAR DE 1º VOCAL: D/Dª	GARROSA	NAVARRO	CRISTINA
TITULAR DE 2º VOCAL: D/Dª	MUÑOZ	MARTIN	DAVID
1º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	MERAS	CHISVERT	SERGIO
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	GOMEZ	PASCUAL	MARIA ISABEL
1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	MOLINA	BENITEZ	JORGE
2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	LOPEZ-CEPERO	TORNERO	CARLOS
1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	LOPEZ	LOPEZ	JOSE FRANCISCO
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	GUERRERO	UCEDA	MARIA DEL ROSARIO

**AYUNTAMIENTO DE COBEÑA**

Pl. de la Villa ,1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

SECCION 2 MESA C

CARGO EN MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULAR DE PRESIDENTE/A: D/Dª	UCEDA	SANZ	ANTONIO
TITULAR DE 1º VOCAL: D/Dª	ORTIZ	MARTINEZ	MARIA ANGELES
TITULAR DE 2º VOCAL: D/Dª	RODRIGUEZ	GARCIA	FRANCISCO
1º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	SALAS	BODALO	ROBERTO CARLOS
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	RODRIGUEZ	NUÑEZ	JUAN MANUEL
1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	SANCHEZ CAPUCHINO	GUISASOLA	ENRIQUE JOSE
2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	SANTALIESTRA	ALONSO	SANDRA
1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	RODRIGUEZ	GARROTE	CARLOS
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	SOTOS	GARCIA	ANGEL



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa , 1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

SECCION 3 MESA A

CARGO EN MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULAR DE PRESIDENTE/A: D/Dª	AGUDO	FERNANDEZ	VICENTE
TITULAR DE 1º VOCAL: D/Dª	GARCIA	MARTIN	JAVIER
TITULAR DE 2º VOCAL: D/Dª	BENAYAS	LOPEZ	MARIA SORAYA
1º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	CABO	ARIAS	MARIA MARUJA
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	HOSPEDALES	GUERRA	ASLE JOSEFINA
1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	CARVAJAL	GOMEZ	JOSE ALFONSO
2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	GIL	IGLESIAS	ANDRES
1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	FUENTES	MORENO	SONIA
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	GIMENO	ALEMAN	MARCELA DE JESUS



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa ,1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

SECCION 3 MESA B

CARGO EN MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULAR DE PRESIDENTE/A: D/Dª	MENDOZA	DORADO	DAVID
TITULAR DE 1º VOCAL: D/Dª	SANZ	GARCIA	CRISTINA
TITULAR DE 2º VOCAL: D/Dª	MARTIN	MARTIN	LUIS FERNANDO
1º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	YAÑEZ	VEGA	JOSE MARIA
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	VALLADOLID	CANTERO	FELIX
1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	SANCHEZ	GONZALEZ	RAMON
2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	PELAEZ	DORADO	MARIO
1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	VILLEN	ALVAREZ	MARIA ANGELES
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	SANCHEZ	PILAR	SANDRA



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa ,1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

ANEXO II

SEGUNDO SORTEO

SECCION 1 MESA A

CARGO EN MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULAR DE PRESIDENTE/A: D/Dª	FERNANDEZ	VALLE DEL	SUSANA
TITULAR DE 1º VOCAL: D/Dª	GARCIA	MUÑOZ	DAVID
TITULAR DE 2º VOCAL: D/Dª	FUERTE	RODRIGUEZ	MARIA MERCEDES
1º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	JIMENEZ	SANCHEZ	OSCAR
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	FARIÑAS	HURTADO	PATRICIA PLACIDA
1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	DIEZ	GONZALEZ	MARIA MONTSERRAT
2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	BAUTISTA	FUENTE DE LA	NATALIA
1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	ALONSO	SECO	PAULA
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	GONZALEZ	MARTIN	ANA MARIA



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa ,1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

SECCION 1 MESA B

CARGO EN MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULAR DE PRESIDENTE/A: D/Dª	<NAURE	CABA	JOSE LUIS
TITULAR DE 1º VOCAL: D/Dª	MARTINEZ	CABALLERO	MIGUEL
TITULAR DE 2º VOCAL: D/Dª	RODRIGUEZ	FERNANDEZ	DAVID
1º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	REDONDO	MARTIN	LAURA
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	PRUDENCIO	LOPEZ	MONICA
1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	MEMBIBRE	SAAVEDRA	MARIA PAZ
2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	SALA	GARCIA	ANTONIO JOAQUIN
1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	PEREZ	MARCOS	ROBERTO
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	PUCHALT	MIRON	CARMEN



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa , 1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

SECCION 2 MESA A

CARGO EN MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULAR DE PRESIDENTE/A: D/Dª	BODAS	GONZALEZ	DOLORES
TITULAR DE 1º VOCAL: D/Dª	CABRERO	CINTAS	NURIA
TITULAR DE 2º VOCAL: D/Dª	BESTEBREURTJE	DANCAUSA	CRISTINA
1º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	ESPADA	JUANINO	MARIA CARMEN
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	ARICHA	YANGUAS	EDURNE
1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	BACHILLER	BALMON	AROA
2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	CRESPO	TORRES DE	SILVIA
1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	FERNANDEZ	ALAGUERO	JUAN CARLOS
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	FONSECA	RODRIGUEZ	FRANCISCO JOSE



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa ,1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

SECCION 2 MESA B

CARGO EN MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULAR DE PRESIDENTE/A: D/Dª	MARGARET	GONZALEZ	IVAN
TITULAR DE 1º VOCAL: D/Dª	MARTINEZ	GARCIA	FRANCISCO JAVIER
TITULAR DE 2º VOCAL: D/Dª	MARTINEZ	LOPEZ	MARIA PILAR
1º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	MUÑOZ	ALONSO	ROSA MARIA
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	MONTESANO	MARTINEZ	ALVARO ANTONIO
1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	GONZALEZ	GONZALEZ	DIEGO
2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	GARCIAFILIA	GARCIA	REBECA
1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	MALLEN	VALIELA	JOSE ESTEBAN
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	GAUTHIER	RAYMOND	DOMINIQUE



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa , 1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

SECCION 2 MESA C

CARGO EN MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULAR DE PRESIDENTE/A: D/Dª	SALAS	DURAN	OSCAR
TITULAR DE 1º VOCAL: D/Dª	RUIZ	SANCHEZ	MARIA LUISA
TITULAR DE 2º VOCAL: D/Dª	SANZ	TEJADA	MARIA TERESA
1º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	REAL DEL	PUYUELO	ALEJANDRO
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	SERRANO	BERRENDERO	MARIA ROSARIO
1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	SANCHEZ	VELEZ	JULIANA
2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	ORDENES	CELANI	PATRICIA HAYDEE
1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	RUIZ DE PASCUAL	ISABAL	IRENE
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	TORRES	OLIVA	SANTIAGO



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa ,1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

SECCION 3 MESA A

CARGO EN MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULAR DE PRESIDENTE/A: D/Dª	FERNANDEZ	OCHOA	BEATRIZ
TITULAR DE 1º VOCAL: D/Dª	GOMEZ	PRIETO	MARIA SALUD
TITULAR DE 2º VOCAL: D/Dª	GARVIN	ORDAZ	BARBARA
1º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	DIAS	JESUS DE	LUCIA
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	CASTRO	CALVO	RICARDO
1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	BOUARICH	BELKACEM	HAKIMA
2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	EGUREN DE	MUÑIZ	JAVIER
1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	CIMIANO	TORRES	ROSARIO MARIA
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	FUEYO	GONZALEZ	CRISTINA



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa ,1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

SECCION 3 MESA B

CARGO EN MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULAR DE PRESIDENTE/A: D/Dª	MARTIN	JIMENEZ	CARMEN MERCEDES
TITULAR DE 1º VOCAL: D/Dª	QUERO	CARDENAS	AINHOA
TITULAR DE 2º VOCAL: D/Dª	ROS	GARCIA	BERNARDO
1º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	PEREZ	GARCIA	ALEJANDRO
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	MARINA	HERNANDO	JESUS MARIANO
1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	RAYA	ROA	FRANCISCO ISMAEL
2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	RAMOS	PASTOR	NEREA
1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	MORENO	HERNANDEZ	MARIA
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	SOBRADO	ROJO	ESTHER

**AYUNTAMIENTO DE COBEÑA**

Pl. de la Villa ,1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

TERCER SORTEO**SECCION 1 MESA A**

CARGO EN MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULAR DE PRESIDENTE/A: D/Dª	BURGOS	BARRIO DEL	EDUARDO
TITULAR DE 1º VOCAL: D/Dª	GARRIDO	PEREZ	LUIS ALBERTO
TITULAR DE 2º VOCAL: D/Dª	BARROSO	GIMENEZ	FRANCISCO
1º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	GUTIERREZ	ACEYTUNO	MARIA ROSARIO
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	GARCIA	LUNA	JESUS ANTONIO
1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	FUENTES	RAIGAL	DANIEL
2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	FERNANDEZ	MESA DE	MARIA DEL CARMEN
1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	GUTIERREZ	RICO	MARIA BELEN
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	CASTILLO DEL	LOPEZ DE CUELLAR	MONICA



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa ,1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

SECCION 1 MESA B

CARGO EN MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULAR DE PRESIDENTE/A: D/Dª	NUÑEZ	SANTOS	AURORA
TITULAR DE 1º VOCAL: D/Dª	VALOR	RUIZ	JESUS
TITULAR DE 2º VOCAL: D/Dª	MORENO	DIAZ	JUAN CARLOS
1º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	MESA DE	ALVAREZ	MARIA TERESA
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	VILLALBA	ESCOLANO	BLANCA
1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	MAROTO	POZO DEL	ABEL
2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	RODRIGUEZ	CARRILLO	RAFAEL
1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	NIETO	GARCIA	ISMAEL
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	MOYA	VIÑAS	GEMA



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa ,1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

SECCION 2 MESA A

CARGO EN MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULAR DE PRESIDENTE/A: D/Dª	BECERRA	OLIVEROS	LINA JHOHANA
TITULAR DE 1º VOCAL: D/Dª	CARRETERO	OJEDA	DANIEL
TITULAR DE 2º VOCAL: D/Dª	AROCA	GARCIA	HELENA
1º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	DIAZ	BLASCO	JOSE MARIA
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	BENLLOCH	DIAZ	YOLANDA
1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	CINTAS	SANCHEZ	MARTA
2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	ALMENDRO	RECUERO	MILAGROS
1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	ARRESE	MILLAN	MARIA AMPARO
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	ALONSO	RODRIGUEZ	JESUS



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa ,1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

SECCION 2 MESA B

CARGO EN MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULAR DE PRESIDENTE/A: D/Dª	LAMAS	FERNANDEZ	DIANA
TITULAR DE 1º VOCAL: D/Dª	MADRIGAL	AGUADO	RUBEN
TITULAR DE 2º VOCAL: D/Dª	GARCIA	FERNANDEZ	LAURA
1º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	GINES	CANTERO	ANA BELEN
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	GAYUBO	VALLE DEL	ANTONIO JESUS
1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	IGLESIA	RAMOS	MARIA
2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	MANZOLIDO	CISTERNA	NATALIA NOEMI
1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	GANCEDO	GALA	MARIA DE LOS ANGELES
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	MATEUS	LOPEZ	MARTA



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa , 1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

SECCION 2 MESA C

CARGO EN MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULAR DE PRESIDENTE/A: D/Dª	PEREZ DE AVILES	MOLINA	IGNACIO
TITULAR DE 1º VOCAL: D/Dª	RIVAS	PEMAU	VIRGINIA
TITULAR DE 2º VOCAL: D/Dª	PAPADOPAULO	PASTOR	SERGIO
1º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	SANTOS	RAMIREZ	MARIA ASCENSION
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	PRADA DE	REDONDO	ELIZABETH
1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	SANCHEZ	OVIEDO	SARA
2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	PAREJO	PIÑON	MARIA INMACULADA
1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	SANCHEZ	GAUTHIER	NOEMI
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	RODRIGUEZ	MORALES	MAYO

**AYUNTAMIENTO DE COBEÑA**

Pl. de la Villa ,1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

SECCION 3 MESA A

CARGO EN MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULAR DE PRESIDENTE/A: D/Dª	HERVAS	FERNANDEZ	MARTA
TITULAR DE 1º VOCAL: D/Dª	CAPAFONS	ROCA	SILVIA
TITULAR DE 2º VOCAL: D/Dª	CARMONA	SERRANO	MARIA LUISA
1º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	GRANADOS	KRUDEWIG	ALBERTO FELIX
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	ISIDRO	TORRALBO	MARIA ISABEL
1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	AGUIRRE	ABARQUERO	MARIA TERESA
2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	CASTILLO	NIETO	MARIA CONCEPCION
1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	CANOVAS	GARCIA	ALMUDENA
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	GOMEZ	SANTIAGO DE	JUDIT



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa ,1
28863 COBEÑA (Madrid)
TELEFONO 91 620 81 32
FAX 91 620 93 71

SECCION 3 MESA B

CARGO EN MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULAR DE PRESIDENTE/A: D/Dª	LAREO	FERNANDEZ	FLOR ESTELA
TITULAR DE 1º VOCAL: D/Dª	NOBREGA	ALBUQUERQUE DE	ADRIANA
TITULAR DE 2º VOCAL: D/Dª	YUSTE	ECHARREN	ANA CLARA
1º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	POSE	GARCIA	LUIS ANGEL
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A: D/Dª	LOPEZ	CAMPO DEL	MYRIAM
1º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	MARTIN	VICENTE	MARCIAL
2º SUPLENTE DE 1º VOCAL: D/Dª	MARTIN	ROPERO	NURIA
1º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	ORDOÑEZ	LOPEZ	MARIA DOLORES
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL: D/Dª	PUENTE	ARES	MIGUEL ANGEL